

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo concertado

Año XIII

Teruel.—Lunes 19 de Abril de 1915

Núm. 2909

## COLONIA

DE LA

### Virgen de la Vega

1.500 metros de altura sobre el nivel del mar. Más de cien fuentes cristalinas. Temperatura primaveral, todo el año. Alamedas, pinas, cañadas, praderas y panoramas encantadores.

Se venden solares, en los mejores puntos de la Colonia. Se construyen chalets, previo convenio, para la temporada de 1915. Grandes terrenos para hoteles y parques.

Tarjetas postales y ampliaciones fotográficas, de venta en Teruel, casa de Arsenio Perruca, Calle Nueva.

Para contratos, informes y cuanto interese a los compradores y al público en general, dirigirse a D. Juan Pérez Lucia, calle de las Avellanas, núm. 9, entresuelo.—VALENCIA.

### SUBASTA NOTARIAL

El día 20 del actual, se venderán en pública subasta 11 fincas sitas en el término de Cella, procedentes de la testamentaria de D. Isabel Lozano. El acto tendrá lugar a las 9 horas en la planta baja del Seminario Conciliar de esta Diócesis, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la casa parroquial de Cella y en la Notaría de esta ciudad, San Francisco, 5, bajo.

Teruel 14 Abril de 1915.

El Notario,

Lorenzo Garzón.

(De nuestro servicio especial)

### La Semana en la Bolsa

La firmeza, y aún el avance registrado en los cursos durante la semana presente, debida indudablemente a la creencia de que el ministro de Hacienda se verá precisado a tomar en breve plazo una determinación que consolide la deuda flotante, no es ciertamente muy halagadora. Aún consolidada nuestra Deuda, dados los tipos actuales, el ministro se encontraría con la gran dificultad de esos mismos cursos, para el caso de que intente realizar una nueva operación de crédito, puesto que no siendo nuestra Bolsa extraña a los fenómenos económicos de todas clases, el capital no puede sustraerse tampoco a las influencias generales, y la actual firmeza, lograda a favor de las restricciones con que se opera, desaparecería, no lentamente tal vez ante una nueva operación en grande.

Emitir un nuevo empréstito con los actuales tipos de interés, sería ir al fracaso, por que no habría ningún estímulo para el capital, y emitirle variando las condiciones presentes en el momento oportuno, sin tener muy de antemano hecha y asegurada una recepción de los cursos y sin haber fijado definitivamente el tipo de negociación, conforme a nuestra realidad económica, sería producir en los capitalistas actuales un gran quebranto, y en ambos casos el éxito de la operación sería dudoso.

Es indudable, pues, que lo mejor y más práctico sería procurar, como venimos haciendo, hacer tiempo repitiendo, la rebaja prudente de los cursos, poniéndolos a tono con nuestra situación financiera, para lo cual bastaría con no poner cortapisas a la libertad de contratación.

El Interior al contado, que el sábado anterior se hizo a 71'70 y que oscilando

siempre, saltó el jueves a 72'05, cierra hoy a 71'65. El Exterior, con poca actividad durante toda la semana queda a 82'95.

El 4 por 100 Amortizable, cotizado solo en títulos grandes, cierra a 88, y el 5 por 100, muy firme, avanzando, se hace desde hace algunos días a 93.

Las obligaciones del Tesoro suben en la serie A, a 100'40 y en la B, a 100'10.

De los valores bancarios, el de España, en baja tras las consiguientes oscilaciones, queda a 446, el Hipotecario a 190, con poco movimiento; el Hispano-Americano, a 80, y el Río de la Plata, bastante flojo, a 225. Los Tabacos, sin gran negocio, cierran a 262.

De los valores industriales más tratados, aunque poco todos, las Azucareras preferentes, a 34; las ordinarias, a 11,50; los Explosivos a 235 y Duro Folgueras a 40'75.

Las acciones de ferrocarriles, muy firmes, se hacen a 349 las Zaragozas y a 351 las Nortes; del grupo de operaciones se tratan las Zaragozas, serie D, a 73'40 y las Nortes a 81'50, las Arizas a 100'50.

En el cambio internacional se ha producido una reacción, cotizándose los francos a 94'70 y 75; las libras a 24'13 y 14.

Tendenci sostenid.

JOSÉ M.<sup>a</sup> DE ARÉVALO

### Las federaciones agrícolas

Conclusiones aprobadas en la última reunión de sus presidentes y presentadas a S. M. el Rey.

1.<sup>a</sup> Inspección de Cajas de Ahorros. El proyecto de ley presentado por el Gobierno a la deliberación de las Cortes al restringir la inversión de capitales depositados en estos organismos, limitados a determinados valores, produciría la axfisia de las Cajas rurales, que al lado de aquéllas y como mútuo complemento, han establecido los Sindicatos agrícolas, alimentando el crédito personal a que éstas se consagran con el ahorro que aquéllas fomentan.

Por eso entendemos que proceda ser ratificado el proyecto, o en otro caso que se limite a las Cajas de Ahorros de las grandes poblaciones, establecidas con el solo fin de fomentar el ahorro, pero que en manera alguna afecte a las Cajas de los Sindicatos agrícolas o Cajas rurales que además del fin ahorristivo tienen el más importante, de impulsar el crédito agrícola.

2.<sup>a</sup> Consorcio de Bancos y crédito agrícola. Ni el consorcio de Bancos propuesto por el Gobierno responde a las necesidades de una reorganización del crédito agrícola, ni su triple posición de próximo, fácil y barato, ni haría otra cosa que consolidar y aplicar el privilegio otorgado a entidades tan importantes como el Banco Hipotecario y el de España, que si no han respondido hasta hoy a la finalidad de fomentar el crédito agrícola por lo exiguo de los plazos máximos de concesión y restricción de su otorgamiento, en cambio aumentan de día en día sus ganancias al amparo de sus vigentes estatutos, cuyas ventajas serían ampliadas en la nueva organización que se intenta.

De ahí que, como en el caso de las

Cajas de Ahorros, creemos indispensable:

a) La retirada del proyecto de ley llamado de consorcio de Bancos.

b) Que con la urgente posibilidad se presente a las Cortes un proyecto de ley de crédito agrícola, previamente informado por la Unión agraria española.

3.<sup>a</sup> Almacenes generales de depósito.

Bien hubiéramos querido articular lo referente a esta institución con el proyecto de Crédito agrícola, a que se refiere la anterior conclusión; pero siguiendo el camino trazado por el Gobierno en la presentación de los proyectos conocidos, nos vemos en el caso de tratarle con la independencia que se ha sometido a nuestro estudio y a la deliberación de los Cuerpos colegisladores.

En tal concepto, proponemos la siguiente conclusión:

La concesión de los Almacenes generales de depósito para realizar el de productos nacionales o nacionalizados por el pago de los correspondientes impuestos, se hará a Sociedades y Compañías españolas que se constituyan con arreglo al Código de Comercio a las agrupaciones de industriales que ofrezcan las garantías que los reglamentos determinan, a los Sindicatos agrícolas y Cajas rurales, a las Uniones de dichos Sindicatos que disfruten de los beneficios otorgados por la ley de 28 de Enero de 1906; a los Pósitos bien administrados y Juntas de obras de puertos, que obtengan la autorización previa del ministerio de Fomento.

En los puertos, las Juntas de Obras tendrán el derecho de prelación para obtener concesiones de almacenes generales de depósito, con arreglo a la presente ley.

4.<sup>a</sup> Junta de Aranceles Valoraciones.

Organizada esta Junta por Real decreto de 11 de Octubre de 1910, sin la debida proporcionalidad entre sus elementos constitutivos, ya se los considere como representantes de fuentes de riqueza diferentes, ya como factores de consumo sin que por otra parte estas representaciones ofrezcan la debida garantía de encarnación que con la única norma del capricho se les adjudicaría y abocados a un estudio que debe ser profundo del actual Arancel para introducir en él las modificaciones que la justicia y la equidad aconsejan para la futura vigilancia, juzgamos que es urgentísima e indispensable su reforma por Real decreto, designando como vocales natos de la misma a los presidentes de la Asociación general de ganaderos, el de la Unión agraria española, nombrándose los numerarios en proporción que represente al menos el 40 por 100 del total, a propuesta de los Sindicatos y organismos agrícolas convocados por las Federaciones agrarias regionales que integran la nombrada Unión agraria donde estén legalmente constituidas, y donde no, por la Cámara agrícola más antigua.

5.<sup>a</sup> Exportación de lanas.

Que sea inmediatamente revocada la Real orden de 10 de Abril actual, que prohíbe la exportación de lanas lavada y peinada, y la de 18 de Diciembre último que estableció los derechos de exportación, pues dichas disposiciones constituyen un atropello para los intereses pecuarios; en beneficio de determinados industriales y de los negociantes.

No puede olvidarse que está inmedia-

### Antiguo y Acreditado Comercio

de Tejidos de el "Ferrocarril,"

23, Calle Nueva, 23

LIQUIDACION VERDAD DE SUS INMENSAS EXISTENCIAS  
TODO SE VENDE A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

PRECIO FIJO

to el esquilero, y por lo tanto, la disposición contenida en la última Real orden tiene carácter semejante, por su alcance e inoportunidad, a la dictada en Agosto último sobre los trigos que fue también desastroso para la agricultura nacional.

6.<sup>a</sup> Exportación de vinos.

Que con el fin de facilitar la exportación de los productos agrícolas, especialmente del vino, se obligue a las compañías navieras subvencionadas a admitir como cargas dichas mercancías, con igual facilidad con que acepta los productos manufacturados.

Que por el Banco de España se establezcan en los países americanos agencias de Caja que reciban el efectivo de los exportadores, para abonárselos en las cuentas corrientes de las Sucursales peninsulares.

Y que en el vino se permita aumentar hasta 450 miligramos y 10 por 100 de tolerancia, la cantidad de anhídrido sulfuroso por litro que es la misma proporción que aceptan los países americanos y tiene establecida Francia para su importación.

7.<sup>a</sup> Crédito hipotecario.

Que se obligue al Banco hipotecario a que establezca las cuentas de crédito con garantía hipotecaria, conforme a las prescripciones contenidas en la última reforma hipotecaria.

### Fonógrafo público

(SECCIÓN ESCRITA POR EL PÚBLICO)

Martina y Salvadora, dos buenas mozas que platican todas las noches largo rato, van a presumir de jóvenes. El viento les lleva las palabras y la aurora les presta un broche de oro, el ocaso, las confunde en un ardiente beso.

Nuestras dos buenas torres platicaron anoche, he aquí el *Disco* de su diálogo.

M.—Conque nos ponen de tiros largos, Salvadora?

M.—Vaya, vaya y creo que pronto.

S.—Eso pudo en cuarentena. Si son tan viejas, ¿quién nos vá a querer? Ya nadie levanta su mirada a nosotras. Tu crees que han podido enamorarse?

M.—Verdad es, pero ¿quién sabe! He oído decir que los corolenses ahora tienen agarraderas.

S.—En todos tiempos las tuvieron, pero, que quieras, no me atrevo a creerlo.

M.—Ahora es un hecho. Ya ha habido quien nos ha tomado medida, creo que para un buen trago.

S.—Pues ya nos hace falta. Dios quiera que no se nos muera el sastre antes de cortarnos la túnica! Dios mío y tan hermosas que fuimos!

M.—Eso está bien sin que nadie nos oiga, pero a medio día tenemos que cerrar los ojos para no vernos.

S.—Yo estoy más a la mano del público y nadie me curiosa desde que murieron aquellos buenos enamorados con los cuales tanto coqueteábamos.

M.—La fuente, Andrés, Gisbart; ya.... ya....

S.—Si nos vieran ahora a punto de pollear con los mismitos rayos del sol que van a ser nuestros enamorados, o con los de la luna que recorren nuestro airoso cuerpo como el joven arquitecto de mi leyenda...

M.—Palabras bellas Salvadora, pero entiendo que las promesas muchas veces son brisas agradables que tantas veces pasaron por nuestras ojivas dejando el acibar de la desilusión...

NOCTERIEGO  
NOCTIVAGO.

### Correspondencia

Sr. Rayora.—Recibido su escrito. Eutere de lo que es esta sección y verá que esos trabajos no sirven.

### NOTICIAS

Del Ayuntamiento

Se ha puesto un aviso en las Casas Consistoriales, manifestando el cambio de día para celebrar sesión. Estas tendrán lugar, las ordinarias, los viernes, y las de segunda convocatoria, los domingos.

Visajeros

Han regresado de Madrid, el funcionario de Obras públicas D. Rafael Lorente y su distinguida esposa y su hermana la gentil Srta. Teófila...

Máximo Miguel Morales  
Corredor de Comercio

Despacho: Calle de Terprado núm. 11 pral.

# COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO  
TES TAPIOCAS,

A GUAS  
MINERALES  
NATURALES DE

## CARABAÑA

Purgantes  
Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Proprietarios: Vda. e hijos de R. J. Chávarri.—Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.—MADRID

Está plenamente demostrado que

### LOS MEJORES ACEITES DE ESTA COMARCA

REFINADOS Y FILTRADOS CON LA MAS ABSOLUTA PERFECCION

por Malaquias Marco.—Calatayud

No dejes de exigirlos en vuestras compras, pues son indispensables para la preparación de Conservas, Vigilias y toda clase de guisos que pueden estropearse con el empleo de los aceites corrientes, sucios por regla general.

Además de su excelente calidad, resultan de mucha economía, pues haciendo una prueba os convenceréis de que cunden más que los aceites corrientes.

El aceite virgen de Aragón, de esta casa, no tiene competidor en los mercados.

Se sirve también preparado en Bidoncillos de Lujos de 5 y 10 kilos.

Ahora solo disponemos de inmejorables clases de la Tierra Baja que cotizamos:

A PRECIOS MUY REDUCIDOS

### MEDICINA ZOOLOGICA

Del aparato locomotor

Libro de grandísima utilidad práctica para la clase Veterinaria entre la que es ventajosamente conocido el autor del libro

SEÑOR HERNANDEZ ALDABAS

Justament acreditado publicista

Precio del ejemplar 10 pesetas, en la Administración de sete periódicos. Se remite por certificado abonando 10'00.

### TRASPASO

Por dejar el negocio se traspasa la tienda de ropas hechas de Sras y niños de la Calle del Tozal núm. 32.

Se realizan varios generos a precio de coste.

### EXCELENTE NOTICIA

La popular «Biblioteca PATRIA», (Bailén, 35, Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo a nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá a nuestros amigos una suscripción especial, formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica Obra Social de los Premios Personales.

El precio de la suscripción es de pesetas 5'50 al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

**Lo difícil que es ir al Cielo...** por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

**Desmor,** novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Vilafuertes y original de Francisco Fernández Villegas (Zeda).

**El Escapulario Rothschild.**—Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida a D. Vicente Díez de Tejada.

**Luz de Luna,** novela de D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Sanzal.

**Julietta rediviva,** novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

**Blasones y talegas,** una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban, un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

**La Sagrada Pasión,** por Fr. Luis de Granada.

**Cuentos de PATRIA,** por varios autores.

**La Perfecta Casada,** por Fr. Luis de León.

**El Alcalde de Zalamea,** por Calderón de la Barca.

#### Boletín de suscripción

Contiene y suscribe a las obras de la «Biblioteca PATRIA», Bailén, 35, Madrid.

de profesión

domiciliado en

calle

acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5'50

FIRMA,

## EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes. . . . . 1'00

Fuera, al semestre, PAGO ADELANTADO. . . . . 6'00

### PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

### SAN MIGUEL 10

### Agendas Baily-Baillière para 1915

<b>Agenda de Buzete</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particu-lares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 2, 50, 3 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2, 2, 50, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.	<b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. <b>PRECIOS</b> Madrid: 2, 50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda Culinaria</b> LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina. <b>PRECIOS</b> En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda de Bolsillo</b> PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tran-vías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. <b>PRECIOS EN MADRID</b> De dos días en plana. . . . . 1,50 pta. Con cartera piel. . . . . 3,00 De un día en plana. . . . . 2,00 Con cartera piel. . . . . 3,50 Provincias, 0,50 más.	<b>AGENDA Médico-quirúrgica</b> de bolsillo ó Memorándum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.— Memorándum de terapéu-tica.— Formulario.— Mensajes y contenidos.— Signos vitales.— etc. <b>PRECIOS</b> Madrid. . . . . 2,50 pta Con cartera piel. . . . . 5,00 Provincias, 0,50 más.
---	--	---	---	---

Por 65, CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 10.— MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. La mejor fórmula, la más completa, la más eficaz.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

**ORTEGA** Laboratorio-fábrica: Puente de Valdecañas. Farmacia: Calle del León, 13.— MADRID

**HIPOTECAS** sobre fincas rústicas y urbanas.

Interés 5-50 por 100 anual

Informar a D. JOSÉ ESTEVAN Corredor Colegiado de Comercio, T. R. U. L.

**Señores Sacerdotes**

Racionales: Modelo completo para el fuerte.

A 6'75, en la imprenta de este periódico.

La zambomba rota

Paquita, la niña rubia con cara de muñeca, en la que florecen siete primaveras gentiles, juguetea en un lujoso salón de su casa con otros niños y niñas amiguitos, a quienes ha invitado a la fiesta del árbol de Noel, que tanto regocija a los peñuelitos, a los frescos retoños humanos, que son felices y son buenos porque desconocen totalmente las miserias de los mayores.

Con sus risas y con sus charlas—gorjeos de pájaros inquietos—Paquita hace los honores de la casa con la misma propopeya que lo haría su mamá, señora ducha en toda clase de costuras.

Todo es bullicio en la casa; los niños juegan, los niños ríen, se divierten cantando, mientras llega la anhelada hora de asaltar el tentador árbol en que los juguetes cabecean, excitando ansias de posesión mal reprimidas.

—¡Vamos a jugar a las visitas—clama una voz de sonido de plata, la voz que anuncia una futura mujercita fuerte en coquetos y dueña de voluntad masculina.

—¡Vamos, vamos!—contestan otras, también argentinas y sonoras.

Y las niñas, haciendo gala de una formalidad que resulta casi menos ridícula que la empleada para los casos que se parodian por sus señoras mamás y tías, deshacen la incipiente curva de sus cuerpos de rosa y nácar en genuflexiones reverendas.

Peró los niños, con ese genio peculiar del hombre que no transige con determinadas cursilerías y que por sistema también se opone a lo femenino, no consentirán a las chiquillas sus tranquilos juegos, y todos con gritaría ensordecedora se inmiscuyeron en el corro de las mujercitas interrumpiendo la visita y cortando por lo sano la que iba a comenzar, charla de todo lo divino y humano. Los chicos gritaron de lo lindo para desquitarse sin duda de lo que no podrían hacer andando los años, cuando ellos en sus hogares disfrutas en las chinchorrerías de la sociedad.

Fueron vanas las protestas de las futuras amas de casa y sus voces tuvieron que sumarse a las de los pequeños para seguir formando alborotos y destrozando villancicos y conciones populares de Noel.

Algunas mamás y no pocos papás de los escandalizadores asomaron sus rostros iracundos por la puerta del cuarto destinado a la juguetea infantil, pero pronto desaparecieron entrecejo y aten-

Si no querés pasar mala noche cuando os dé tos, tened siempre una caja de **PASTILLAS CRESPO** en la mesita; tomad una pastilla y dormiréis tranquilos.

Maravilla que basten dos o tres pastillas para modificar y curar todos los síntomas del catarro.

En todas las Farmacias de España Pts. 1'50; en América y Filipinas, 4

tendiendo a las circunstancias de hora y día, dejaron hacer a los chicos su santa voluntad y aún hubo quien soltó el trapo a reír no pudiendo contenerse a la vista de tanta algarabía.

...Los juguetes, entretanto, cabeceaban en el árbol...

La gritaría siguió en crescendo, hasta que llegó el momento esperado con impaciencia, en que una voz señorial, irrumpiendo en la alegre zarzabanda, dejó oír las sacramentales palabras anunciadoras del reparto de las golosinas, de los lindos caballitos de cartón, de las cajas de madera en que un claro espejo esperaba reproducir la cara de virginidad de una niña rubia, de los polinchinelas en que los cascabeles resonaban incesantemente de las muñecas preciosas, de los aros, de las combas, de las cajitas de sorpresa, de los mil chirimbolos que compeñían en la edad feliz toda la vida y toda la dicha.

Cada uno, sin acordarse un momento de los demás, imploró con dos manos que parecían veinte, el juguete preferido, retirándose después a gozar sus primicias con un contento que envidiaban las personas graves, quienes recordaban los tiempos pasados, es decir, los tiempos mejores... por lo menos para ellas.

El ronco sonar de una zambomba y el limpio tintineo del timbre eléctrico, acallaron por unos instantes los gritos y las voces y en el dintel de la puerta de la lujosa casa, hizo su aparición una pobre mujer que arrastraba a una tierna criaturita, una niña de cuatro años, que hacía gruñir una sucia zambombeja fabricada con un mal puchero, usado en demasía y una piel de no se sabe de qué clase, pero que desde luego no era piel de España... ni extranjera.

Algunos de los pequeños con la curiosidad infantil característica, salieron hasta la puerta y rodearon en admiración a las dos pordioseras. Uno de ellos, el más osado y el que menos asido era en el cumplimiento de sus deberes escolares mortificó con atrevidas frases a la niña pedigüeña, considerándola de

peor condición que él sus manos hicieron presa en la zambomba y un sordo rumor fué anuncio de que el parche había sucumbido ante la airada mano del niño mal educado.

Y al mismo tiempo otro rumor de lloro cuanto la desesperación de la niña pobre al ver destruido su tesoro, sin que nadie—ni su cuitada madre—pudiera impedirlo.

Peró entre el grupo de niños ricos también había corazones generosos, que callaron doloridos ante las lágrimas de la pequeña, quien no podía reemplazar su único juguete. Y de entre las niñas, surgió la rubia Paquita y en un arranque de mujer buena, de los que sólo pueden tener las mujeres, porque son menos egoístas que los hombres, entregó a la desgraciada que lloraba su zambomba rota, la muñeca grande y marfileña que momentos antes cabeceaba en el árbol, luciendo sus hermosuras delante de las que le miraban en antojo.

La niña pobre, casi no se atrevía a recoger el regio regalo, toda muda de estupor y de agradecimiento y el beso de su madre harapienta, fué la recompensa mejor para el caritativo acto.

Las personas mayores—que incapaces de un rasgo igual de altruista, se limitaban a entregar un pedazo de pan a la pobre—tuvieron en sus bocas las mieles de sus elogios para Paquita y los besos más descompasados. Pero la niña rubia conservó con más emoción el amargo beso de la mendiga, la gratitud sin palabras de la pequeñuela, a quienes había dado mucho más que sus padres, puesto que si éstos les entregaron pan para su boca, ella les había dado pan para su corazón...

I. A.

DIA RELIGIOSO

Santos de Mañana.—San Apolonio, Catedral. La Misa Cantada a las diez menos cuarto, espuecto y sermón y pro-

PRESTAMOS A TODOS

CAPITALES EXTRANJEROS

CONDICIONES VENTAJOSAS SUJETAS AL TIPO DE INTERÉS OSCILANTE DEL 4 AL 6 POR 100 ANUAL Y A LA DURACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS DE DIEZ Y TREINTA AÑOS

Inspección de cuenta de los interesados

Formación de Sociedades importantes aportando el capital necesario

EXTRICTA PUNTUALIDAD

ABSOLUTA RESERVA

Escribir con detalles a D. Roberto Ragazzoni

Calle de Mendizabal, 28 pral. BARCELONA

¡Un buen aparato!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remeñ, dado cualquier par de medias o ropas aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la máquina por breves momentos, y lo que parecía de arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, remite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo uno mencionado EL MERCANTIL.

cesión claustral como tercer domingo de Minerva.

Santa Teresa.—Novenario al Patriarca San José. Misa cantada a las diez y cuarto de la mañana, y a las seis de la tarde Corona, himno, lectura de la novena, sermón, gozos, despedida y adoración de la reliquia.

Cuarenta horas.—En San Juan la misa cantada a las nueve y el ejercicio de las cuarenta horas de la tarde de cinco y media a siete y media.

Misas ahora fija.—A las cinco media la Iglesia de San Pedro y la Merced. A las seis en Santa Teresa y Hospital. A las siete en Santa Clara, y Santiago. A las nueve en San Pedro; A las nueve y media en la Catedral y en San Martín cantada en San Andres. A las seis en Santiago, cantada y con plática sobre el evangelio del día. A las once en El Salvador y San Juan. A las once y media en la Catedral. A las doce en San Pedro y San Martín.

MARMOL ARTIFICIAL

Pilas de granito, fregaderos, peldañes, escaleras, lavaderos portátiles, depósitos y tuberías de cemento armado y tableros para retretas.

Hecho todo con los mejores cementos conocidos del país y extranjeros.

Dirigirse a OROSIO GIL, constructor de obras, MURALLAS, 4 2.º —TERUEL.

Ricardo Sánchez Herrero

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.

Carrasco, núm. 27 TERUEL 2.º

VINO CLARETÉ

DE COSECHERO

EN LA CONFITEARÍA DE

LORENZO MUÑOZ

plaza del Mercado 37.

A 2'50 pesetas los 11 litros (cántaro) y 25 céntimos litro.

Vino de cosechero, se vende Sar Benito número 8

JAVIER DE MIRANDA

JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN

19

causa de mi ligereza y falta de aplomo yerres tu vocación, o por lo menos, hagas concebir a esa pobre muchacha esperanzas, acaso irrealizables.

—Si si todo eso está muy bien—respondí, queriendo dulcificar la voz, pero sin conseguirlo:—pero bien podía usted haber tenido esos miramientos conmigo, y no haberme hecho concebir esperanzas irrealizables, para echármelas por tierra a lo mejor.

—Pero ¡tan aferrado estabas ya en casarte, criatura...

—¡Como que no he pagado los ojos en toda la noche, reirando en la cosa!

—¿Y tanto sentimiento te da de renunciar a esas esperanzas?

—Como que me ha hecho usted un pié agua con la salida de tono.

—De modo que hoy por hoy constituiría una desgracia para tí el que yo te asegurara cualquier otra vocación, que no fuera la de casado, y casado con esa señorita ¿no es verdad?

—Sí, señor; y muy grande: más grande de lo que usted se figura. Es muy horrible haber estado muriéndose; ponerse bueno de pronto, y oír que le dicen a uno: ¿qué, bueno ni qué ocho cuartos? a morirte otra vez. Y yo me he estado muriendo. Pero cura, pero muriéndome, para que usted se entere. Usted con sus palabras de ayer me devolvió la salud y me dió la vida; cuando apenas, apenas, he empezado a saborear la dicha de vivir, viene usted entonándose el de profundis y dándome la puntilla. ¡La puntilla! ¡así! ¡la puntilla! porque no crea usted que se juega impunemente con el corazón, y lo que toca yo no

resisto semejante golpe. ¡Buena la ha hecho usted! ¡Buena la ha hecho usted! ¡Si soy el niño mimado de la suerte!—y me puse a tararear.

¿No habrá quien me pegue un tiro?

—Pero también tú, criaturita de Dios,—siguió diciendo el Cura con una calma que me crispaba los nervios—eres todo de extremos y te pareces a aquel que decía cuando llegaba a una reunión: yo llevo la contraria. ¿De qué se trata, señores?... Cuando yo te decía anoche que la casaca, tú dale que es tarde a las Ermitas de Córdoba; y ahora que vengo a decirte que quizás Dios Nuestro Señor te quiera en sus altísimos designios, para ermitaño, tienes tan encasquetada la casaca, que no quieres desabrocharte ni un botón.

—Y ¿qué quiere usted? Ese es el corazón humano. La cruz de trapo, como usted la llamaba ayer, se adapta más al hombre de carne, que la cruz de madera.

—Pero ¿y si el Señor se aferrara en que la de madera, y la de madera?

—Pues... apachugarla con ella, como un mártir con su sentencia de muerte; pero crea usted que hoy por hoy me horroriza... ¿Pero está usted seguro de que esa es mi cruz? Porque si usted no está seguro, si usted abriga la menor duda, si usted...

—Mira que te estás pareciendo a aquella beata, que tenía muchas ganas de casarse y que fué a consultarlo con la Virgen.

—Madre mía ¿me caso, o no me caso? ¿Me caso, o no me caso? porque yo no quiero hacer más, que la voluntad de Dios. ¿Me caso, o no me caso?—Y como el niño de la Virgen le dijera:—

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Consultan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID remite folleto a quien lo pida.

viruela 6, sarampión 3, escarlatina 5, difteria y crup 7, gripa 8, enfermedades epidémicas 4, tuberculosis de los pulmones 15, otras tuberculosis 2, cáncer y otros tumores malignos 3, meningitis simple 24, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 53, enfermedades orgánicas del corazón 31, bronquitis aguda 40, bronquitis crónica 14, neumonía 11, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 27, afecciones del estómago (menos cáncer) 3, diarrea y enteritis (menores de dos años) 14, apendicitis y tiflitis 2, hernias, obstrucciones intestinales 4, cirrosis del hígado 3, nefritis aguda y mal de Bright 11, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 1, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 1, otros accidentes puerperales 3, debilidad congénita y vicios de conformación 23, senilidad 22, muertes violentas (excepto el suicidio) 10, otras enfermedades 64, enfermedades desconocidas o mal definidas 4. Total de defunciones 421. Mortalidad por 1.000 habitantes 1.64.

tre Teruel y Ademuz, al contratista don Mariano Zurriaga. Esta comenzará a practicarse desde el quince de Noviembre. **Servicios de la Guardia civil** La Guardia civil de Santa Eulalia, ha hecho una denuncia por infracción forestal.

**Registro civil** **Inscripciones de hoy:** **DEFUNCIONES** Francisca Agud y Ruiz, de 22 años. Concepción Bacaricoa y Urmeneta, de 29 años. Ramón Marcos Civera, de 73 años. Fidel Ortega Salmerón, de 17 años. **MATRIMONIOS** José María Ibañez Santiago con Gregoria Martínez Camarillo, en San Andrés.

**SUCESOS** **Por falta de asistencia** Dicen de Valjunquera, que la mendiga y demente en grado menor, María Manuela Veilla, dió a luz en el campo una niña, falleciendo o poco la criatura por falta de asistencia. La madre ha sido detenida.

**Comercio de Teruel**  
PRECIOS PAGADOS HOY  
Pesetas 100 kilos  
Chamorro. . . . . 35'00  
Chamorra. . . . . 35'00  
Royo. . . . . 34'50  
Candeal. . . . . 35'00  
Jeja. . . . . 34'50  
Morcacho. . . . . 30'00  
Centeno. . . . . 25'00  
Cebada. . . . . 23'00  
Avena. . . . . 21'00

**COMESTIBLES**  
La única casa que vende en Teruel los exquisitos chocolates de los Reverendos Padres Trapenses es la de **JULIO ECED** Amantes 1.  
También ofrece cafés puros tostados al día y los demás artículos del ramo

**DEL TELEGRAFO**  
Estrenos

En el teatro Martín se estrenó anoche, con un éxito grande la zarzuela en un acto de Perrín y Pala. Es del género de *La Corte de Faraón*. En la zarzuela en dos actos, titulada *Amores de aldea*, los señores Pacheco y Renovado, y música de Luna y Zutollio gustó poco. En Novedades el Sr. Garrido, ha estrenado, en colaboración con los maestros Vela y Orejón la zarzuela titulada *El Sastre del Campillo*, que ha gustado.

**Viaje suspendido**  
De Málaga, dan cuenta que los Infantes D. Carlos y doña Luisa que habían embarcado para inchar a Melilla, han tenido que suspender el viaje, a causa del temporal reinante. Cuando mejore el tiempo realizarán la excursión.

**El deshielo**  
Informaciones de San Petersburgo comunican que ha comenzado el deshielo en los Kárpates y a su consecuencia, las operaciones que se realizan son penosísimas.

**Grave rumor**  
Radiogramas de Wachigton, dicen

**José Estevan y Serrano**  
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO  
Intervención en operaciones del Banco de España, negociación de Letras compra y venta de títulos del Estado, etc.  
ORDENES DE BOLSA PARA LAS DE MADRID — BARCELONA Y BILBAO : : :  
DESPACHO: Democracia 30, 2.º TERUEL.

que circula el rumor de que el gabinete americano ha pedido al gobierno de Alemania sustituya al embajador cerca de aquel gobierno o de lo contrario pasaportarán al embajador americano en Berlín, haciendo que presente sus credenciales. **Hundimiento de veleros** Unos torpederos rusos han hundido a cuatro veleros turcos, a pesar de que las baterías de la costa hicieron fuego en su defensa.

**Ahuyentados** Participan de Londres, que varios aviones alemanes se aproximaron a la costa inglesa arrojando numerosos proyectiles. Las baterías inglesas dispararon contra los aviones, ahuyentándolos.

**Funerales** En la capilla de Palacio se han celebrado funerales por el alma de los Reyes D.ª Isabel II y D. Francisco Asís, Oficiando el obispo de Sión.

**Regreso** Mañana llegará el Sr. González Besada, con los diputados que le acompañan.

**Almuerzo** El Sr. Arzobispo de Toledo, ha obsequiado con un almuerzo, a los Sres. Dato y Burgos.

**Despacho** El presidente del Consejo ha despachado con D. Alfonso. A la terminación, el Sr. Dato, se despidió de S. M. con motivo de su viaje a Barcelona.

**Dato de viaje** Esta noche en el expreso marchará a la ciudad condal, D. Eduardo Dato, acompañado del secretario de la Presidencia Sr. Marqués de Santa Cruz y de su hijo político Sr. Espinosa de los Monteros. Su estancia en Barcelona es probable la prorrogue hasta el martes,

que regresará a Madrid, en atención a las invitaciones recibidas. Esta mañana recibió nuevos varios telegramas de entidades y Sociedades invitándole a que las visite. Contestó estos despachos diciéndoles que no era posible complacerles, aunque su gusto hubiérase sido por la falta de material de tiempo.

**Los aviadores, avían!** Noticias de París, informan que los daños que han hecho los aviones de los aliados en la jornada de ayer, sobre el campo enemigo, han sido grandísimos.

En Rosxeil, fué destruída totalmente la fábrica de pólvora allí instalada, causando entre los obreros que se hallaban trabajando numerosas víctimas, unos muertos y otros heridos. También verificaron vuelos sobre Maicieres y Metz arrojando cuarenta granadas, que incendiaron la Central eléctrica y varios edificios, ocasionando daños grandísimos, a las personas y a las casas.

Los mismos aviadores al regresar de su excursión, capturaron a tres aviadores alemanes, y destruyeron los aparatos que aquellos tripulaban.

**F. Jover Martínez**  
DENTISTA  
Operaciones sin dolor  
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.  
TERUEL

**Máximo Miguel Morales**  
Corredor de Comercio  
Despacho: Calle de Temprado núm. 11 pral.

**A. REYES MORENO**  
AGENTE DE PUBLICIDAD  
— EN —  
PERIODICOS DE PROVINCIAS  
Abada 5, primero  
MADRID

**NOTICIAS**

**Del Ayuntamiento**  
Anoche se reunió en sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento, acordando pasar a informe de las Comisiones respectivas los asuntos pendientes y aprobando los demás que figuraban en la orden del día, y que ya conocen nuestros lectores.

Fuera de ésta acordóse, una vez vista la instancia de la Cámara de Comercio pidiendo gestione el Ayuntamiento, el traslado del penal de Cartagena a Teruel que la Alcaldía se entere de los propósitos del Gobierno y sus ofrecimientos, y luego, con la ayuda de todos, obrar en consecuencia.

**Nombramientos**  
Han sido nombrados Director y Ayudante de la Estación de Agricultura General de esta Ciudad, el culto Ingeniero D. José M.ª Hualde, y el probo Ayudante D. Salustiano López, con la gratificación de 1.500 pesetas y 500 respectivamente. Aun considerando ser un acto de justicia dicho nombramiento nos congratulamos y les felicitamos cordialmente, esperando de su reconocido celo hagan grandes beneficios a la Agricultura en no lejano tiempo.

**Viajeros**  
Anoche, salieron para Madrid en el correo, el alcalde D. Adrián Aguilar y el diputado provincial D. José M.ª Rivera.

**De quintas**  
El lunes comenzarán a despachar ante la Comisión mixta de reclutamiento, los expedientes de excepción, los mozos e interesados de la Caja de recluta de Teruel, principiando los pueblos de Aababuj, Abejuela, Agnatón, Aguilar, Alba, Albaracín y Albentosa.

**De la Beneficencia**  
Mañana, a las ocho de su día, se dará la Comunión general a los enfermos del Hospital provincial y a los acogidos de la Casa de Beneficencia.

**Pasaportes**  
Por este Gobierno civil se han expedido 118 pasaportes, para trasladarse al extranjero, especialmente a Francia.

**La Alcaldía**  
Por ausencia del alcalde propietario, se ha encargado interinamente de la Alcaldía el teniente de alcalde D. Germán Giménez.

**Teatro**  
Mañana por la tarde a las seis menos cuarto, la comedia «El Orgullo de Albacete», finalizando con el tango Argentino: a las nueve y media, estreno, de la comedia en cuatro actos, última producción del insigne Benavente, «El Collar de Estrellas», que tan ruidoso éxito, alcanza en Madrid. Después se representará el gracioso sainete «Música Popular», cantándose el Vals de los Besos del Conde de Luxemburgo», y se bailará el tango Argentino, acompañado al piano, por la distinguida Srta. Isabel Monzón.

**Vacante**  
La Secretaría del Ayuntamiento de Ferreruola se halla vacante, dotada con 500 pesetas. Los aspirantes a dicha plaza podrán solicitarla hasta el día 30 del actual.

**De Hacienda**  
Ha sido nombrado oficial de 3.ª clase de la Tesorería de Barcelona, el que prestaba sus servicios en esta Intervención D. Gerardo Ruiz. Se le ha concedido la conducción de la correspondencia en automóvil en

**Las siete alegrías de la vida**

*Belleza, Am r. Triunfo, Salud, Elegancia, Fortuna y Juventud.*—Todas ellas pueden adquirirse leyendo la obra del mencionado título. Dicha publicación es el compendio de siete tratados diversos que, sobre cada una de las mencionadas alegrías del vivir, se han editado recientemente, con éxito pasmoso, en la América del Norte. No se trata de una edición más del eterno libro sobre la higiene de la belleza con sus fórmulas trasnochadas. Es una publicación seria, científica y razonablemente documentada, capaz de sustituir con su lectura y con la aplicación de sus consejos, la consulta de los profesionales y de la extensa bibliografía de dichos asuntos. Las siete alegrías de la vida es un libro escrito en un lenguaje de clara y amena sencillez. Distrae, enseña y conforta el espíritu. Su texto y sus fórmulas valen mucho más que muchos libros y específicos. La riqueza, el chic, la ilusión, la gloria, la tersura de la piel y el funcionamiento de nuestros organismos pueden y deben ser nuestros. Todo depende de que nos pongamos en camino de desearlo y quererlo con sinceridad. Medio eficaz es la adquisición de

**Las siete alegrías de la vida**  
Los pedidos a la casa editorial, Fuen-carral, 26, señor director, acompañando su importe de pesetas 5'35, incluido el fránqueo, por giro postal, mutuo o sellos de 0'15.

**LEANSE ANUNCIOS**  
**DE CUARTA PLANA**

20 JAVIER DE MIRANDA  
pues nada no le cases, —ella le replicó:—Mira: a ver si te callas tú: los niños bien educados no se meten en las conversaciones de las mujeres. —Pues a esa basta te me estás pareciendo con esos vivos deseos de conocer la voluntad divina y con esos antojos tan desahorados por casarte. —Pero ¿por qué este hombre —hubo de decir iracundo con el chusco chascarrillo que me fotografiaba, —ha de leer en mi conciencia, como en un libro? —No: hijito mío, —me arguyó muy atinadamente, —quien lee en tu conciencia eres tú: sino que lees alto, y yo me entero. Pues bueno: —concluyó, con una risa de charrán redomado —te lo esto no quiero decir, sino que tienes una vocación de Trapense tan firme, tan arraigada, tan de subidos quilates y tan auténtica como yo creía; y que, si yo hubiese abrigado alguna vez la más remota duda de que tú no habías nacido para casa do, lo bien que me ha salido la estratagema, porque para que te enteras: todo esto no ha sido más, que meterte la sonda para ver el arraigado de tu vocación de Trapense y quedar yo tranquilo lo bien que me ha salido la estratagema, repito, me hubiese demostrado como tres y tres son seis que he estado acertadísimo al darte mi consejo de que te cases. —¿De modo, que... —Prorrumpí con un brote de alegría, que me asfixiaba. —Que parece mentira que hayas entregado la carta tan pronto, que seas tan chiquitillo de corazón, y que me quieras tan poca cosa. —¿Que no lo quiero yo a usted? ;Más que a mi alma! —Y lo decía de verdad. —A otro perro con ese hueso, so egoísta. —Mire usted que...

que experimentaría el res indultado, a quien dijera que el indulto había sido pura filfa. Me irrité contra aquel hombre, a quien había besado la noche antes, y cometí la crueldad de decirle, —Pues bien que podía usted no haberse partido tan de ligero. Esas cosas se piensan, ¿Está usted? y el que no tenga la prudencia que se necesita para aconsejar, que no se meta a aconsejar a nadie. —Hijo, ¿qué quieres? —me replicó con una humildad, que me hizo más daño, que el que hará una bofetada. —Bastante te lo siento. Por eso he venido a verte tan temprano, a pedirte perdón. —No señor: si usted no me ha ofendido, para que yo tenga que perdonarle: más bien he sido yo el que ha faltado a usted con mis exabruptos. Pero que la verdad, venir ahora, después de todas las cosas que me dijo usted anoche y de dejarme usted tan sosegado y tranquilo con lo firme y categórico de sus afirmaciones, a levantarme otra vez la polvareda y a meterme de nuevo en la rebumba que tenía armada... —¿Y qué quieres, hijo mío? Error corrigitur, ubi deprehenditur: donde se conoce el error, allí se corrige: donde cae el borracho es donde se dan los palos. A mí me parecía anoche, dado tu temperamento; tenidas en cuenta tus pasiones; estudiadas tus aptitudes amoratorias, por así decirlo; teniendo, en suma, delante de los ojos lo que pudiéramos llamar el proceso de tu conciencia, que indudablemente Dios Nuestro Señor te quería para casado, y así te lo manifesté. Pero, pensando, pensando, después que te viniste; pensando toda la noche; llevando la cosa al altar y consultándola con Dios, ¡qué se yo! me parece que he debido venir a verte cuanto antes, no sea que el Señor te llame a más perfecto estado, y por

JUAN F. MUNOZ Y PABON 17